PROCLAMA.

PUeblo Español, leales compatriotas, ¿hasta què punto os precipita vuestro ciego entusiasmo en amor ácia nuestro muy Augusto y Amado Soberano FERNANDO SEPTIMO (por quien debemos morir) que no os hace recapacitar que los excesos que estais cometiendo, no os acarrean sino al precipicio y á causar la ruina del Estado? ¿Sereis tan preocupados que no conozcais que la desorganizacion es la principal causa por donde la Nacion mas poderosa se aniquila y destruye?

Y advertidos de esta verdad ¿por qué no os dais priesa á someteros baxo las órdenes de un Gobierno que solo aspira á morir por su Soberano, que yace separado de nosotros por la usurpacion de un tirano? De este modo las ventajas que nos resulten serán notables, pues organizadas en Milicias ó Tropas Veteranas, esta misma porcion de gentes que solo anhela por el bien de la Nacion, se dispondrá un Cuerpo de Exército que pueda marchar adonde las circunstancias lo exîjan; y por otro lado ¿qual será vuestro gusto quando veais restablecido el sosiego del Vecindario?

Hasta ahora solo os precipitais y nada estableceis, y baxo la capa de vuestro patriotismo, se encubren porcion de picaros que se valen de la ocasion para robar y destruir, cosa que merece la execracion de las gentes sensatas, y de este modo se obscurece el mérito que tendriais si os dispusieseis solo para marchar contra el enemigo de la Patria.

Ea, pues, valerosos Españoles, disponeos, tranquilizaos, y caminemos solo á perfeccionar el plan basto que se tiene dispuesto para atacar las fronteras de nuestros usurpadores.

La voz de la razon me ha dictado estas reflexiones, y como Gefe os digo ahora, que os doy mi palabra de que los Franceses muden el pabellon, ò á lo menos no coloquen los suyos; pues qualquiera otra providencia acarrearia mil desgracias á nosotros mismos: no intenteis nada, pues destruiriais mi plan, ya tengo tomadas mis medidas, y dentro de veinte y quatro horas habeis de ver los efectos favorables que todos deseamos. Cadiz 30 de Mayo de 1808.== *Morla.*